



Veinte maravedís

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y DOS.**

veas, separados los unos, útiles para poder entrar
en dho. libros, y puestas en sus cedulas de noventa
olla con sus nombres, y apellidos, y en otra o tras
tantas en blanco incluidas dos, q. deuan soldado, y da
cador de las cedulas de la olla, endonde escaban los
nombres de los unos, p. un Niño de corta edad, y las
de donde se allaban en blanco incluidas las dos de
soldado, unas p. dho. unos, y otras por sus Parien
tes, tocò la Buexa a los unos sig.^{tes}

1. En primer lugar tocò la Buexa a Thomas Lopez
hijo de Sebastian

2. A Andres Lorenzo hijo de Juan

Cuios unos, socorredores son vecinos, y naturales de
esta dha. Villa, quien acordò q. para la remision, y
entrego de ellos el nombre, como nombro a Don
Sereno Ibanes Alguacil mayor p. su estado noble,
con todas las facultades q. p. dho. sean necesarias,
y le libren los caudales de los propios para el
pago de dho. soldados, y demas gastos que le ou
rieren, y lo firmaron, de q. darro, fee

Do. Don Miguel Mu. de

Don J. de Serrano

Don Pedro Gil

Soriano